

SECCION PANAMERICANA

DEL

COMITE INTERNACIONAL PARA LA DEFENSA DE LAS AVES

1006 Fifth avenue New York, N.Y. *más espacio.*

L A S A V E S B A J O E L E C U A D O R

Por

T. Gilbert Pearson.-

Reproducido de "Bird Lore"

Traducción de F. Carlos Lehmann

Ningún país por sí solo puede lograr una protección adecuada para sus aves silvestres, porque éstos viajeros emplumados no tienen conocimientos de las fronteras nacionales. La protección de las aves es por lo tanto un problema internacional.

En Septiembre 24 de 1939, ví a un cazador nativo en el Brasil matar a un chorlito patiamarillo (*Totanus flavipes*) a 7000 millas del lugar más cercano donde anida esta especie en el Canadá. Si este hubiese sido matado durante su migración a través de los Estados Unidos, el cazador había violado un reglamento federal, haciéndose acreedor a una multa de 500 dólares o a seis meses de cárcel o a ambas penas; pero el cazador brasilero no quebrantaba ninguna ley en su país cuando mató esta ave. Antes de ser disparado el tiro, el chorlito había volado sobre mi piragua lanzando su agudo y dulce silbido sobre la tranquila laguna, exactamente como nosotros lo escuchamos alrededor de los pozos de la playa del Cabo Hatteras, o lo largo de las ajenas y desoladas orillas del mar en Long Island.

Yo busqué los chorlitos patiamarillos en otros lugares, hacia el sur a través del Brasil, Uruguay, Argentina, siguiéndolos aún hasta el límite inferior de la Patagonia, en un punto que está a 9.000 millas del extremo norte de su área de dispersión estival en Alaska. Se les encuentra en Sur América durante un período mayor del que normalmente permanecen en el continente nórdico, y sin embargo, a lo largo y ancho de Sur América no hay ninguna ley nacional que los proteja en cualquier sentido.

La isla más oriental de las Antillas menores, es la posesión inglesa de Barbados. Este es un punto de descanso particularmente favorable para los chorlitos patiamarillos durante su migración de otoño; pero como en todas las otras islas de las Indias occidentales, a excepción de Puerto Rico cualquiera puede matar-

0540
50

manuscript

los con la misma impunidad con que se puede matar a una zorra que esté atacando el gallinero, o a una serpiente venenosa que amenace a su niño.

Los cazadores ricos de la isla han construido pequeños diques alrededor de ciertas extensiones de agua poco profunda. Cansados después de su largo vuelo migratorio, los chorlitos pajarillos se detienen allí con la esperanza de encontrar alimento. Tengo el testimonio escrito de un residente en Barbados, según el cual en un sólo día él mató 268 chorlitos en uno de sus pantanos artificiales.

Para lograr atraer mejor a los emigrantes hasta el alcance de las escopetas se emplean reclamos de madera y varias aves de playa vivas que han sido heridas y que se guardan en corrales hasta que llega el tiempo de amarrarlas en sitios donde ayuden a atraer a los recién llegados para destruirlos.

Alrededor de 280 especies que representan 33 familias de aves terrestres norteamericanas, emigran hacia el Sur de los Estados Unidos. Este número no incluye las especies que se encuentran en ambos lados de la frontera Mexicana y por consiguiente no abarca a varias especies de aves pelágicas que tan continuamente atraviesan el inquieto océano.

Durante diez meses de viaje por nueve de las repúblicas de Sur América, no pude encontrar la prueba de un solo caso en que alguien hubiese sido procesado judicialmente por matar una de estas aves migratorias, o aún un ave cantora nativa. Es un hecho notorio que existen pocas leyes en Sur América para la protección de aves que no son de caza y en algunos países no hay la menor apariencia de una ley para la defensa de las aves terrestres. Logré saber que no se hace ninguna enseñanza sistemática de las aves en las escuelas, aparte de cortas ocasionales referencias en cursos elementales de Zoología. Las conferencias sobre el estudio de las aves son virtualmente desconocidas. Existe un boletín de Ornitología "El Hornero" que se publica en la Argentina.

Hornero

En el Brasil encontré la mayor actividad en el sentido de arrestar a los violadores de las leyes de caza. Allá se requiere una licencia para las armas y las personas bien informadas del país, me advirtieron que probablemente había 8.000.000 de hombres que usaban armas en la república, y que el año pasado no más de 1.100 cazadores habían pagado la licencia requerida para usar sus armas. También se me dijo que había habido 300 convictos en la república, cuyo territorio es mucho más grande que

los Estados Unidos, pero que las infracciones fueron cometidas principalmente por no haber obtenido la licencia para armas. Fui informado de que en la Argentina y Chile hay arrestos, ^{ocasionales} pero que éstos casos no eran comunes en ningún sentido.

. Encontré que los muchachos mataban a los pajaritos con pequeños rifles y sus padres que estaban presentes no se oponían a lo que sucedía. Niños indios y blancos son igualmente especialistas en el uso de las caucheras que se usan en todas partes. En el Norte de Sur América se matan grandes cantidades de aves con cerbatana, y en todo el continente gran número de gorriones así como de palomas silvestres tinamús y otras aves, son sacrificadas para ^{alimento} los mercados de las ciudades, o exhibidas para la venta en las calles. Un plato conocido como "pájaros y polenta", se vende comunmente en restaurantes italianos. Este bocado exquisito está compuesto de harina de maiz y los cuerpos de los pajaritos.

En la Argentina encontré a Mr. Frank E. Bayne, quien me dijo que una anciana vendía regularmente gorriones cantores en la esquina de cierta calle. Exceptuando la cabeza estos pájaros estaban completamente desplumados. El señor Bayne dijo que trataría de conseguirme una fotografía, pero al llegar a New York encontré que me esperaba una carta suya en que me decía: "La mujer de quien le hablé y que vende pajaritos muertos desplumados afuera de nuestra gran estación Plaza Constitución, se marcha por lo regular todas las tardes a las seis, vendiéndolos en líos a treinta centavos la docena, (más o menos ocho centavos moneda americana.) La otra noche yo le ofrecí dinero para que fuera donde el fotógrafo y sostuviera los pájaros para hacer una foto para usted, pero rehusó y se fué con su saquito lleno de pajaritos. Yo supongo que contenía este saquito 500 pajaritos. Le pregunté donde los había conseguido, y me respondió que se los enviaban del ^{campo} caño todos los días".

Ahora, antes de que condenemos demasiado fuertemente la actitud de nuestros vecinos Suramericanos, con respecto a las aves debemos recordar que hace muy poco tiempo que las mismas condiciones existían en los Estados Unidos. En Diciembre de 1902 yo ví grandes sartas de aves cantoras que colgaban en los mercados de Norfolk, ^{Virginia} y aún muchos años más tarde ví también alondras, tordos, perdicás, ~~petirrojos~~, bombicidas, patos y cordonicos, ^{prácticamente} eran exhibidos al frente de varios restaurantes principalmente en todas las ciudades al Sur de los ríos Ohio y Potomac.

Recientemente, en Septiembre de 1935 observé a pescadores

en Arkansas que estaban matando cardenales, mirlos y garzas para usar su carne como cebo en sus anzuelos, y en mi opinión se matan ilegalmente en los Estados Unidos tantas aves como las que son destruidas en cualesquiera de los países Suramericanos.

Pero en el continente del Sur han de cambiar las condiciones. Hay evidencia de esto en varios lugares. Nuestros amigos de la Argentina, bajo la dirección del señor Pedro S. Casal y del Dr. Martín Doello-Jurado han conseguido la aprobación de una ley en la Provincia de Buenos Aires, que hace ilegal la caza de muchas especies, incluyendo aves de playa que emigran de Norte América, y están empeñados en tratar de conseguir una legislación similar en otras provincias de Argentina.

En Lima, la Sección recientemente formada del Comité Internacional para la Defensa de las Aves está ahora terminando un comprensivo proyecto de ley que, en Septiembre, será presentado al Congreso del Perú por el Señor Carlos Barreda, Presidente de nuestro grupo peruano.

El Dr. F. Carlos Lehmann V. y el señor Manuel González Martínez, y sus asociados en la Sección Colombiana, organizada el 27 de Junio de 1940, están estudiando proyectos para conseguir decretos presidenciales tendientes a proteger a la vida silvestre.

Durante los pocos meses pasados se han llevado a cabo organizaciones nacionales similares en Paraguay, bajo la dirección del Dr. A. de Winkelreid Bertoni; y en Bolivia con el Señor Walter Ceballos Tovar como presidente. Estos grupos se encargarán de fomentar una eficaz protección de las aves en sus países.

En Chile el 28 de Abril de 1940, fué formado un comité para la defensa de las aves, y dos de los Jefes el Dr. Rodolfo A. Philippi B., del Museo Nacional de Santiago, y el Dr. Dillman S. Bullock, conocido ornitólogo de Angol, están completando la preparación de una lista general de las aves de Chile. Se cree que esto ayudará grandemente al público a familiarizarse más con la vida de las aves del país.

En todos los países encontré hombres prominentes quienes al momento convinieron en formar parte del movimiento Panamericano, para trabajar por la educación del público en general en los problemas de la protección de los animales silvestres por medio de publicidad, legislación y el establecimiento de reservas para aves silvestres y mamíferos.

Los Parques Nacionales bien administrados son como vastos santuarios para las aves silvestres y los mamíferos. Esto ha sido probado suficientemente por las experiencias del Canadá, los Estados Unidos y varios países de Europa.

El movimiento por los parques nacionales está empezando en Sur América. En el Brasil se estableció el segundo parque nacional en Diciembre de 1939. En Argentina han sido reservadas diez comarcas para parques nacionales, y dos de éstas han sido desarrolladas hasta el punto de que son ahora visitadas anualmente por gran número de turistas del Brasil y otros países. Una de estas comarcas incluye las magníficas cataratas de Iguazú, que yo tuve el placer de visitar como huésped del Dr. Ezequiel Bustillo, Presidente, y del señor L. Ortiz Basualdo, un Director del Departamento de Parques Nacionales. Estas cataratas son más altas y más anchas que las del Niágara, y están situadas en el centro de una vasta selva virgen tropical en la cual abundan todas las formas de la vida silvestre de la región.

original

El mejor parque establecido en la Argentina es el Parque Nacional de Nahuel-Huapi, que contiene hermosos lagos y gran número de montañas cubiertas de nieve a lo largo de las faldas orientales de los Andes, y en la parte sud-oeste del país. Otras ocho grandes comarcas, regiones de montañas y lagos están ahora esperando su desarrollo tan pronto como se disponga de fondos para ello.

Chile ha separado varias comarcas como parques nacionales y a pesar de que su desarrollo ha empezado con ahinco, el entusiasmo de la gente del país alentará gradualmente su utilización.

Aunque hay ciudades en Sur América que fueron fundadas antes que cualquiera otra de los Estados Unidos, los países del Continente del Sur, que son en ciertos aspectos más jóvenes y los recursos naturales menos desarrollados. Puede ser de interés anotar que probablemente, la primera restricción legal sobre la matanza de las aves en el hemisferio occidental fue decretada en el Perú. Tal acción según el Dr. Robert Cushman Murphy, tuvo lugar en el año de 1555, sesenta y cinco años antes de la fundación de la Colonia de Phymouth Rock.

Con las Secciones Nacionales del Comité Internacional para Defensa de las Aves que operan ahora en el Canadá, los Estados Unidos, Méjico y en seis países Sud-Americanos, y con el movimiento tendiente a pactar tratados internacionales para la preservación de la vida silvestre en todos los países del Hemisferio Oc-

cidental podemos esperar con confianza que llegará el tiempo en
que a través de toda Pan-América las aves vivas serán elevadas
hasta el alto ^{sitial} de estimación y respeto públicos que se merecen.

tanto

SECCION PANAMERICANA
DEL
COMITE INTERNACIONAL PARA LA DEFENSA DE LAS AVES
1006 Fifth avenue New York, N.Y.
L A S A V E S B A J O E L E C U A D O R

Reproducido de Bird Lore

por

T. Gilbert Pearson.-

Traducción de F. Carlos Lehmann

Ningún país trabajando solo puede asegurar una protección adecuada para sus silvestres, porque los viajeros emplumados no tienen conocimiento de las fronteras nacionales. La protección de las aves es por lo tanto un problema internacional.

En Septiembre 24 de 1939, yo ví a un cazador nativo en el Brasil matar a un chorlito patiamarillo pequeño, a mil millas del lugar más cercano conocido, donde anida esta especie en el Canadá. Si este hubiera sido matado durante la emigración a travez de los Estados Unidos, el cazador había violado una regulación Federal, haciéndose acreedor a una multa de 500 dólares o seis meses de carcel o a ambas penas; pero el cazador brasilero nó quebrantaba ninguna ley cuando mató esta ave.

Antes de ser disparado el tiro, el chorlito había volado sobre mi piragua, y su agudo y dulce silvido flotando sobre la tranquila laguna, exactamente como nosotros lo escuchamos en los pozos de la playa del Cabo Hatteras, o a lo largo de las arenosas y desoladas orillas del mar en Long Island.

Yo busqué los chorlitos patiamarillos en otros lugares, hacia el sur a travez del Brasil, Uruguay, Argentina, siguiéndolos aún hasta el límite inferior de la Patagonia, en un punto que está a 9.000 millas del extremo norte de su dispersión en verano, en Alaska.

Se los encuentra en Sur América durante un mayor período del que normalmente permanecen en el continente nórdico, y sin embargo, a lo largo y ancho de Sur América no hay una ley nacional que los proteja en ningún sentido.

La isla más oriental de las Antillas menores en la posesión inglesa de Bárbaros. Este es un punto de descanso o parada particularmente favorable para los chorlitos patiamarillos durante su emigración de otoño; pero como en todas las otras islas de las Indias Occidentales a excepción de Puerto Rico, un hombre puede matarlos con la misma inmunidad con que él puede matar una mangosta que esté atacando su gallinero, o una serpiente venenosa que amenaza su niño.

Los hombres ricos de la isla han construido pequeños diques rodeando extensiones de agua baja. Cansados después de su largo vuelo migratorio, los chorlitos patiamarillos paran aquí con la esperanza de encontrar alimento. Tengo el testimonio escrito de un residente de Barbados de que en un día él mató 268 chorlitos en uno de sus pantanos artificiales.

Mayor atracción se consigue para los emigrantes por medio de reclamos de madera y varias aves de playa vivas que han sido heridas y guardadas en corrales, hasta que llega el tiempo de amarrarlas en sitios donde ayudan a atraer a los recién llegados al alcance de las escopetas de los cazadores ocultos para su destrucción.

Alrededor de 280 especies representando 33 familias de aves terrestres norteamericanas, emigran hacia el Sur de los Estados Unidos. Este número no incluye especies que se encuentran en ambos lados de la frontera Mexicana, y por consiguiente no abarca varias especies de aves pelágicas que tan continuamente atraviesan el inquieto océano.

Durante diez meses de viaje en nueve de las repúblicas de Sur América, no pude encontrar una prueba de un solo caso en que alguien hubiera sido perseguido por matar una de estas aves migratorias, o aún un ave cantora nativa. Como un hecho notorio, existen pocas leyes para la protección de aves que no son de caza en Sur América, y en algunos países no hay la menor apatencia de una ley para preservar de ningún ave terrestre. Yo pude saber que no se hacía ninguna enseñanza sistemática de las aves en las escuelas, aparte de ~~evitar~~ referencias en cursos elementales de Zoología, y conferencias sobre el estudio de las aves son virtualmente desconocidas. Existe una publicación ornitológica, "El ~~Hombre~~" que se publica en la Argentina. la (1)
caer
rara
" "

En el Brasil encontré la mayor actividad en el sentido de hacer arrestos por las violaciones de las leyes de caza. Allí se requiere una licencia para las armas, y gente bien informada del país, me advirtieron que probablemente había 8.000.000 de hombres que usaban armas en la república, y que el año pasado no más de 1.100 cazadores habían pagado por una licencia para sus armas. También se me dijo que había habido 300 convictos en la república, que es un territorio mucho más grande que los Estados Unidos, pero que las infracciones fueron cometidas principalmente por falta de la compra de la licencia para armas. Fui informado de que en la Argentina y Chile hay arrestos ocasionales, pero que estos casos no eran comunes en ningún sentido.

Encontré que los muchachos mataban pajaritos con pequeños rifles, y sus padres, que estaban presentes, no hacían objeción a lo que sucedía. Niños indios y blancos son especialistas en el uso de cauchetas que se usan en todas partes. En el Norte de Sur América se matan grandes cantidades de aves con cerbatana, y en todo el continente gran número de gorriones, así como palomas silvestres y otras aves, son matadas para alimento. En varios lugares se encuentran estas aves, colgadas en los mercados de las ciudades, o exhibidos para la venta en las calles. Un plato conocido como "pájaros y polenta", se vende comúnmente en restaurantes italianos. Este bocado exquisito está compuesto de harina y los cuerpos de los pajaritos.

En la Argentina yo encontré a Frank E. Boyne, quien me dijo que una vieja vendía regularmente gorriones cantores en la esquina de cierta calle. Exceptuando la cabeza estaban completamente desplumados los cuerpos de esos gorriones. El señor Bayne dijo que trataría de conseguirme una fotografía, pero al llegar a New York encontré que me esperaba una carta suya en que me decía: "La mujer de que le hablé, que vende pajaritos muertos desplumados, fuera de nuestra gran estación, Plaza Constituta, se marcha por lo regular todas las tardes a las 6, vendiéndolos en lios a treinta centavos la decena. La otra noche yo le ofrecí dinero para que fuera donde el fotógrafo y sostuviera los pájaros para hacer una foto para usted, pero rehusó, y se fué con un saquito lleno. Yo diría que contenía 500 pa-

jaritos. Le pregunté dónde los conseguí, y me respondió que se los enviaban del campo todos los días."

Ahora, antes que condenar nosotros demasiado fuertemente la actitud de nuestros vecinos Sur Americanos, hacia las aves, debemos recordar que hace comparativamente corto espacio de tiempo que las mismas condiciones existían en los Estados Unidos. En Diciembre de 1902, yo ví grandes sartas de aves cantoras colgando en los mercados de Norfolk, Virginia; y aún muchos años más tarde alondras, robinos, perdices, cedor waxings, patos y codornices, eran exhibidos al frente de varios restaurantes ví actualmente en todas las ciudades al Sur de los ríos Ohio y Potomac.

Recientemente en Septiembre de 1935, yo encontré pescadores en Arkansas que estaban matando cardenales, mirlos y garzas, para usar su carne como cebo en sus anzuelos; y en mi opinión hay en los Estados Unidos tantas aves matadas ilegalmente como las que son destruidas en cualesquiera de los países Sur Americanos.

En el continente del Sur cambiarán las condiciones. Hay evidencia de esto en varios lugares. Nuestros amigos en la Argentina, bajo la dirección del Señor Pedro S. Casal y el Dr. Martín Dello - Jurado, han conseguido la aprobación de una ley en la provincia de Buenos Aires, que hace ilegal la caza de muchas especies, incluyendo aves de playa que emigran de Norte América, y que están empeñados en tratar de conseguir una legislación similar en otras provincias de Argentina.

En Lima, la Sección recientemente formada del Comité Internacional para Defensa de las Aves está ahora terminando un comprensivo proyecto de ley que, en Septiembre, será presentado al congreso del Perú por el Señor Carlos Barreda, Presidente de nuestro grupo peruano.

El Dr. F.K. Lehmann V. y el Dr. Manuel González Martínez, y sus asociados en la Sección Colombiana, organizada en Junio 27 de 1940, están estudiando proyectos para conseguir decretos presidenciales para la protección de la vida silvestre.

Durante los pocos meses pasados se han llevado a cabo organizaciones nacionales en Paraguay, bajo la dirección del Dr. A. de Winkelreid Bertoni; y en Bolivia con el Señor Walter Ceballos Tovar como Presidente. Estos grupos se encargarán de concursar una decidida protección de las aves en sus países.

El Chile, el 28 de Abril de 1940, fué formado un fuerte comité para la Defensa de las aves, y dos de los Jefes, Dr. Rodolfo A. Philippi B., del Museo Nacional de Santiago, y el Dr. Dillman S. Bullock, conocido ornitólogo de Angol, están completando la preparación de una lista general de las aves de Chile. Se cree que ésto ayudará grandemente al público para familiarizarse mejor con la vida de las aves del país.

En todos los países yo pude encontrar hombre de prominencia quienes al momento convinieron en formar parte del movimiento Panamericano, para trabajar por la educación del público en general en los problemas de la protección de los animales silvestres por medio de publicidad, legislación y establecimiento de reservas para aves silvestres y mamíferos.

Parques nacionales bien administrados sirven como vastos santuarios para la vida de las aves silvestres y de los mamíferos. Esto ha sido probado suficientemente por las experiencias del Canadá, los Estados Unidos y varios países en Europa.

El movimiento por los parques nacionales está empezando en Sur América. En Brasil se estableció en segundo parque nacional en diciembre de 1939. En Argentina han sido reservadas diez áreas para parques nacionales, y dos de éstas han sido desarrolladas hasta el punto de que son ahora visitadas anualmente por gran número de turistas del Brasil y otros países. Una de éstas áreas incluye las magníficas cataratas del Ignazú, que yo tuve el placer de visitar como huésped del Dr. Ezequiel Bustillo, Presidente, y del Señor L. Ortiz Basnaldo, un Director del Departamento de Parques Nacionales. Estos saltos son más altos y más anchos que los del Niáraga, y están situados en el centro de una vasta selva virgen salvaje y tropical, que abunda en todas las formas de la vida salvaje original de la región.

El mejor parque establecido en Argentina es el Parque Nacional de Naluel Haupi, que contiene hermosos lagos y gran número de montañas cubiertas de nieve a lo largo de las faldas orientales de los Andes, y en la parte sud-oeste del país. Otras ocho grandes áreas, terreno montañoso, regiones de montañas y lagos están ahora esperando su desarrollo tan pronto como se disponga de fondos para ello.

Chile ha separado varias áreas como parques nacionales y a pesar de que su desarrollo ha empezado con ahinco, el entusiasmo de la gente del país alentará gradualmente su utilización.

Aunque hay ciudades en Sur América que fueron fundadas antes que cualquier ciudad de las que ahora existen en los Estados Unidos, los países del Continente del Sur, son en ciertos aspectos más jóvenes y los recursos naturales menos desarrollados. Puede ser de interés anotar que provablemente, la primera restricción legal sobre la matanza de aves en el hemisferio occidental fué decretada en el Perú. Tal acción, según el Dr. Robert Cushman Murshy, tuvo lugar en el año de 1555, sesenta y cinco años antes de la fundación de la Colonia de Phymonth Rock.

Con las Secciones Nacionales del Comité Internacional para Defensa de las Aves que operan ahora en el Canadá, los Estados Unidos, México y en seis países Sud-Americanos, y con el movimiento para tratados internacionales para la preservación de la vida silvestre en todos los países del hemisferio occidental ahora bajo seria consideración, podemos esperar con confianza que llegará el tiempo en que a través de toda Pan-América las aves vivas serán aumentadas, hasta el alto punto de pública estimación que tan especialmente se merecen.
